

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.....	Un mes.....	1'50 pesetas.
	Tres meses.....	7'00 »
EN PROVINCIAS.	Seis meses.....	12'50 »
	Un año.....	23'00 »
EN ULTRAMAR..	Un mes.....	30'00 »
	Un año.....	50'00 »

LA MARINA

DIARIO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MARITIMOS, COMERCIALES Y ULTRAMARINOS

(SEGUNDA EPOCA DE «EL ECO DEL LITORAL»)

PRECIOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios y comunicados serán á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en la Administracion de este periódico.
Los pagos serán siempre anticipados.

Año II.

DIRECCION
Calle de la Puebla, núm. 17, pral.

DIRECTOR
D. Salvador de Torres y Certas.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Travesía de Moriana, núm. 1, pral.

Núm 171

MADRID 4 DE SETIEMBRE DE 1883.

ADVERTENCIAS

Transformado en diario EL ECO DEL LITORAL, con el nombre LA MARINA, servirá los abonos de LA PROPAGANDA LIBERAL, bien entendido que los señores suscritores tendrán un periódico del mismo carácter, de igual política y de las mismas tendencias que LA PROPAGANDA.

LA MARINA, inspirada por el bizarro general Beranger, no se separará de cuanto este distinguido hombre público ha venido defendiendo íntegramente; órgano de su política, viene esta publicación á seguir la misma senda abierta tan oportunamente, y por ella esperamos con fe ciega llegar al fin de nuestras aspiraciones.

Suplicamos á los señores suscritores tengan la bondad de poner en conocimiento de la Administracion de este periódico, cualquiera falta que noten en la faja con que se le remite.

Desde el Puente

El horizonte político aparece completamente despejado, no porque se encuentre limpio de densos y oscuros nubarrones, que estos aumentan cada día gracias al acierto de algunos elementos de la fusion que tienen sin timon al gobierno desde el 8 de Febrero que tomó á su cargo la gobernacion del Estado, y que por esa causa marcha al acaso y sin rumbo fijo, sino porque es tal la calma que reina en los círculos políticos, y la completa carencia de noticias, no ya de sensacion, sino de algun interés, que parece que estamos atravesando una era tan próspera y feliz que vivimos como el pez en el agua, ó mejor dicho, ni envidiados ni envidiosos.

¿Y cómo han de envidiarnos si al examinar una por una las venturas que nos rodean, la primera con que se tropieza es de tan extraña catadura que hace arrancar lágrimas al corazon más empedernido?

Una felicidad convertida en gobierno fusionista, es lo mismo que decir, el primer peldaño de la escala de los desaciertos.

Y sino, que le pregunten al Sr. Sagasta la bilis que le han desarrollado sus amigos desde el momento que tuvo el mal gusto de pensar ser presidente de un gobierno con andadores.

Verdad es, que él era solo, completamente solo, para recibir los ataques de amigos y adversarios; pero esta soledad reunía la ventaja de que no sólo tenía que defenderse de sus culpas, sino cargar con las de sus compañeros, y estar al quite de los certeros golpes que de todas partes les asataban.

Cierto es, que para conllevar tan azarosa situacion, contaba, y sigue contando, con una garantia que al parecer debía ponerle á salvo de todo tropiezo; pero como muchas veces acontece que la criada se vuelve responsable, la garantía, la salvaguardia que debía conducirle de victoria en victoria al templo de la inmortalidad, de tropezar en tropezon, de desacierto en desacierto, ha venido á dejarle tan mal parado, que por más que se mira y se palpa, ni se conoce él mismo, ni se dá cuenta de su existencia.

Al contemplar un país tan paternalmente gobernado, los extraños, en vez de tenernos envidia, nos compadecen, causándonos una dolorosa impresion.

Ahora bien: nosotros no somos envidiosos, porque no podríamos encontrar en ninguna parte un ministro parecido, por ejemplo, al de la Guerra, que lo mismo sirve para mandar un batallon, que una division ó un ejército, que para pronunciar una arenga ó un discurso parlamentario, que para despachar sobre un bufete los asuntos administrativos, que para conocer los de Ultramar, de Fomento, de Hacienda, y sobre todo los de Estado, que para presidir un gabinete, ó toda una casa si fuera necesario.

No podríamos hallar, ni buscado con un candil, un ingenio tan elevado y de una penetracion tan esquisita, que sintiese crecer las plantas de manera que, antes de romper la capa de tierra que cubre la simiente, estuviera al tanto de si el tallo habia de inclinarse hácia el Este ó hácia el Norte, ó ladearse de pronto hácia el Mediodía.

No podemos tener envidia á los buenos administradores, porque poseemos un hacendista que

da quince y raya al mismo Necker, habiendo descubierto el secreto de que el mejor medio para enmendar los errores de su antecesor, es no hacer nada más que esperar á que paguen para cobrar, y pagar cuando pidan, si hay con qué, y si no, paciencia y que otro tallo.

Y siendo tan hábil la gestion diplomática que nos dirige, podemos descansar tranquilos en el Meternich moderno que, con su halagüeño carácter y aplomado buen tacto, no nos proporcionará ningun conflicto; porque diciendo *amen* á todas las cuestiones que se susciten, si no quedamos muy airosos, al menos nos harán aire y aun huracanes al primer descuido.

¿Qué envidia hemos de tener nosotros á cuantas naciones tienen colonias bien administradas, si hemos tenido siempre, y tenemos unos ministros de Ultramar que, ponemos por caso, el que hoy gobierna tan importante centro, poseen la doble vista de conocer á palmas las localidades, sin haberlas visto más que en el mapa, si acaso?

De este modo tenemos la ventaja, de que el gran fiador, que de todo tendrá menos de hombre de gobierno, que ha hecho un viaje ó más, á nuestra gran Antilla, tenga siempre con la boca abierta, pero sin dejarle articular palabra, á una clara inteligencia que conmueve al mundo con su número, pero que en materia de administracion ultramarina no conoce más que la que quiere que conozca el nunca bien ponderado general.

Es una desgracia la injusticia con que á nuestra gracia y justicia la tratan los Romero y Girones, hasta el extremo de que no tengamos nada que envidiar por la gracia, ni que seamos tampoco envidiados por la justicia. ¿Hay mayor felicidad!...

Ninguna. En teniendo buena gobernacion y buen fomento, ¿qué más podemos apetecer, si con el tiempo tendremos marina de guerra? Estamos seguros que hasta el mismo Sr. Sagasta se encuentra satisfecho.

Y aun harlo.

Por todas estas razones, el general Martinez Campos no hará dimision de su cargo á pesar de haberlo dicho pública y solemnemente, sino que se presentará unido y compacto á sus demás compañeros de gabinete ante el tribunal de la opinion, ó sea á las Cortes cuando estas reanuden sus tareas, y entonces, y solo entonces, despues de haber probado la sagacidad y tacto político desplegados en los últimos acontecimientos y de demostrar, ante el país que él, y solo él, es el único y más firme sosten del orden y de las altas instituciones, no sólo por el prestigio que tiene en el ejército, sino por el entusiasmo con que es proclamado por la opinion, se retirará á la vida privada para no despertar celos con la emulacion de sus últimas circulars y que nunca puedan decir ni amigos ni adversarios, que tomó por sí y ante sí tan graves disposiciones, sin haber tenido el valor de defenderlas en el Parlamento con su elocuente palabra.

Despues grabará en su escudo el lema del gran Julio Cesar, *veni, vidi, vici*, y se acostará á dormir muy tranquilo.

¿Que hará entonces el Sr. Sagasta al encontrarse sin garantía.

Creemos que lo que los periodistas al leer el decreto en que el presidente del Consejo encontró la oportunidad de levantar la suspension de otras garantías.

Respirar con la fuerza de mil caballos por el peso que se quitaban de encima.

Histórico.

Parte del vigia.

La escuadra *The Left*, llevando á su cabeza la blindada *Mortero*, con la señal 69 del Código, muy á sotavento; aunque este buque lleva una gran *Torre* en el centro, su poco andar y mal gobierno lo hace malísimo para el combate.

La escuadra *Patria*, con la *Liberal* de frente, arbolando la numeral 76, reformada, es el más hermoso buque de la escuadra y le acompaña *El Pueblo*, blindado formidable.

La *Presidente*, con una numeral ininteligible, un poco á sotavento; si su almirante se decide á abandonar la *Centro*, buque antiguo y de malas condiciones, y con la *Constitucion*, que le sigue, blindado y con mucho lastre, fuerza máquina para tomar la proa de la *Liberal*, seguramente ganará y estará en condiciones de defender *King Harbour*, á donde se dirigen.

A última hora.

Aparecen en el horizonte los blindados *República*, *Canton* y *Federal*, acompañados de los avisos *Revolucion* y *Anarquía*. Esto hace presumir que el combate que empeña *The Left* será sólo de

algunos tiros para salvar su honor, sin comprometer un serio combate, desistiendo de apoderarse de *King Harbour*.

Nuestra política en Ultramar

Trazada está en nuestro número de ayer la política general que hemos de defender en nuestras ultimas tareas periodísticas; pero no resultaría completa esta obra, si no marcásemos desde luego el criterio á que habremos de ajustarnos, en cuanto se relacione con nuestras provincias ultramarinas.

Vigente en Cuba y Puerto-Rico la Constitucion que rige en la Peninsula, y transformadas en provincias españolas aquellas antiguas colonias, parecía lógico que se hubiesen extinguido allí para siempre los gérmenes de descontento que produjeron en la primera de aquellas, la infesta insurreccion que tanta sangre, tanto duelo y tantos sacrificios costó á la patria.

Pero no es así, por desgracia nuestra. En Cuba y en Puerto-Rico, siéntese aún aquel malestar, aquel descontento que fueron precursores del amago insurreccional de Laredo, y del malhadado grito de Yara. No hay efecto sin causa, y forzoso es, para que desaparezca el primero que se manifiesta ya sin reservas en los diarios clamores de la prensa de ambos países, investigar con escrupuloso interés las segundas, para hacer que desaparezcan radical y prontamente.

Los gobiernos de la restauracion han proclamado en todos los tonos, y con la solemnidad que acostumbra en tales casos, que el régimen que conviene implantar en las Antillas españolas, es la asimilacion; pero esa asimilacion ha resultado hasta ahora más ilusoria que efectiva, supuesto que las leyes orgánicas que en aquellas rigen, difieren bastante de las vigentes en la Peninsula. La tradicion colonial pesa tanto en el ánimo de nuestros hombres de Estado, que á duras penas van concediendo á aquellos países algo de lo mucho que tienen derecho á exigir, quienes fían notablemente en las promesas que en nombre de la patria se les hicieron.

En Cuba y en Puerto-Rico imperan todavía las llamadas leyes especiales, y sus provincias regidas por militares y no por hombres políticos y de administracion. Merece á estas injustificadas desigualdades, los habitantes de ambas islas, lamentarse diariamente de los atropellos, de las vejaciones, de las arbitrariedades que marcan indeleblemente la era de la colonia, y claman con razon, porque llegue á ser un hecho real y efectivo la política asimiladora.

Los habitantes de Cuba, lo mismo que los de Puerto-Rico, desean que llegue hasta ellos la unidad política, la uniformidad jurídica de que gozan las provincias peninsulares, y que las garantías que aseguran aquí el ejercicio de sus derechos á todos los ciudadanos se hagan extensivas á los que residen en aquellas provincias. Quieren asimismo, y no rehuyen, la igualdad de deberes con los españoles de la Peninsula.

Los gobiernos que hemos tenido en España desde 1878, en que se firmó la paz del Zanjón, han ofrecido mucho á aquellos habitantes en orden á su régimen político; pero hay que confesar que han cumplido muy poco, y esto poco ha llevado impreso el recelo, las desconfianzas, los temores, cuando una conducta contraria habria producido, sin duda alguna, la extincion del descontento que se mantiene latente en aquellas dos islas, y que pudiera llegar á producir funestas consecuencias.

Nuestra opinion es, pues, que se debe gobernar á Cuba y á Puerto-Rico sin suspicacias, sin prevenciones, sin desigualdades, que irritan el temperamento azar, susceptible y delicado de aquellos compatriotas nuestros, los cuales, en su inmensa mayoría, tantos y tan probados testimonios de su lealtad y de su amor á España tienen dados en los últimos quince años.

Y si esto cumple realizar en ambas antillas por lo que respecta al orden político, en el administrativo y económico forzoso es llevar á cabo grandes y radicales reformas, á lo menos, en la mayor de aquellas.

La administracion de Cuba adolece de vicios inveterados, que no podrán hacerse desaparecer en un día, puesto que á su antigüedad unen el desconcierto producido por la última insurreccion; pero que disminuirán rápidamente si se lleva allí el criterio descentralizador.

Respecto al estado económico, poco hemos de decir que no sea conocido de nuestros lectores. La guerra última ha legado á Cuba un peso enorme, representado por una deuda de 150 millones de pesos, que no está en relacion con la riqueza del país. Los servicios públicos requieren además un presupuesto de 34 millones, que no es posible recaudar, dado el precario estado de la principal de sus producciones, la cual va en creciente descenso y sucumbirá, al fin, si á tiempo no se aplican para evitarlo los remedios que la ciencia aconseja. La distribucion de ese mismo presupuesto es sistemática y rutinaria y no obedece á las naturales exigencias de un país que se halla en las condiciones que se encuentran Cuba. La fuerza armada de tierra, por ejemplo, absorbe la mitad de aquel presupuesto de gastos, excepcion hecha de lo consignado para las atenciones de la deuda: y ese excesivo costo no lo compensa el servicio que en tiempo de paz presta el ejército.

Antes de la insurreccion de Yara, los gastos de guerra ascendían á unos ocho millones de pesos y los de la marina á cuatro. Hoy exceden los primeros de 12 millones y los segundos no llegan á dos.

Pues bien: sin que sufra lo más mínimo la integridad y la paz interior de aquel país, se puede y se debe reducir el costo del presupuesto de guerra á la mitad de la cifra que hoy alcanza, aumentándose en cambio el de marina, puesto que la verdadera seguridad de una isla está en la custodia de los mares que la rodean.

La organizacion de aquel ejército es susceptible de profundas reformas, que hagan su sostenimiento muy económico, contando, como se cuenta, con un plantel de milicias y de voluntarios, que serán en todo tiempo la mayor y más segura garantía de la paz interior del país. Y en un caso fortuito, cuando fuera preciso el envío de un crecido ejército á aquellas tierras, empresa fácil sería su trasporte en doce ó trece dias, dado que las empresas trasatlánticas españolas poseen numerosos y bien dotados buques de vapor.

Teniendo, pues, como auxiliares eficacísimos el cable submarino y los vapores, no se esplica ese empeño de mantener en Cuba un ejército, cuyo costo anual no baja de doce ó catorce millones de pesos.

Resumiendo, pues, diremos: que la política ultramarina debe ser, en nuestro concepto, franca, leal é inspirada en la más perfecta igualdad de derechos y de deberes; que las reformas administrativas deben obedecer al principio de la más racional y lata descentralizacion; que la moralidad, en los diversos servicios públicos tiene que estar en consonancia con las garantías que se concedan á los funcionarios que prueben aptitud y pureza en el desempeño de sus cargos y, por último, que las reformas económicas pueden llevarse á cabo con gran facilidad, si los futuros presupuestos se ajustan á lo que estrictamente puede rendir el país para los diversos departamentos administrativos, teniendo en cuenta el estado de su riqueza tributaria.

Nuestro distinguido amigo el general Beranger nos consta que tiene un plan completo de reformas para el gobierno y administracion de la grande Antilla que, de implantarse, daría de sí la consolidacion de la paz en aquel país y el desarrollo y aumento de su riqueza, y como consecuencia de esto, el bienestar de aquellos habitantes y su afecto y consideracion á la metrópoli.

Armamentos marítimos.

Continúa el gobierno del Celeste Imperio fomentando su marina, al par que reorganiza sus fuerzas militares de tierra. Además de los dos acorazados, tipo Inflexible que construye en Alemania, uno de ellos en vías de completarse su armamento, acaba de contratar en los talleres de Vulcan Company de Stettin un crucero de cubierta blindada, cuyas dimensiones serán: eslora, 236 pies; manga, 34; calado medio, 15; altura de la cubierta blindada, 4 pies 9 pulgadas, y 2.365 toneladas de desplazamiento. Sus máquinas deben desarrollar una fuerza de 2.800 caballos indicados, esperándose le impriman un andar de 15 millas, debiendo armarse con dos cañones Krupp de 8 y 112 pulgadas y uno de 5 7/8; además llevará 4 tubos lanza-torpedos 12 torpedos en pañoles y 6 cañones Hotchiss en cubierta. Su dotacion de comandante á paje, será de 180 hombres, y su aparejo, probablemente, de bric-barca.

Siendo este el tercer buque de poder que el gobierno chino hace construir en Europa, sin tener en cuenta las cañoneras há poco construidas en Inglaterra, no podemos menos de llamar la atencion de nuestros gobernantes sobre el creciente aumento del poder naval de este asiático imperio, cuyos súbditos en nuestras posesiones de Asia ascienden á más de 30.000 individuos. Como nunca deben olvidarse las lecciones de la historia, no creemos de más recordar aquí dos ataques de Li-ma-Hong en 1874 con su escuadra, la abortada conspiracion, dirigida por mandarines en 1887; el asesinato del gobernador Gomez Perez, los intentos de Ton-Sing y otros sucesos que nos demuestran la necesidad de sostener en aquel archipiélago una escuadra capaz de hacer frente en los primeros momentos y dar fuerza en otro caso á nuestras reclamaciones, en las deferencias que con la China podemos tener. Desgraciadamente hoy no tenemos en aquellas aguas buque alguno que pudiera resistir un ataque de los nuevos blindados chinos, y sería vergonzoso que la fuerza de su escuadra nos obligara mañana á ceder ante una imposicion de los hijos del Celeste Imperio, por el temor de hacer más patente nuestra visible inferioridad naval.

Obedeciendo á un bien meditado plan debe el gobierno, no sólo en construcciones, procurar ponerse á la altura de la época sino también fomentar nuestros establecimientos marítimos, formando un personal inteligente que le permita, dentro de poco tiempo, poder hacer el su país los buques que hoy encarga al extranjero. Publicaciones recientes nos permiten apreciar la magnitud de estos trabajos, que daremos á conocer á nuestros lectores, y en ellos veremos que no es arbolando trece quillas de dudosa conclusion, sin sujecion á plan, como se fomenta ó crea una marina de guerra, sino que esto se consigue con un derrotero fijo y determinado, que con gran energía debe perseguirse.

Sensible nos sería tener que citar á los chinos como ejemplo, si queremos fomentar nuestra escuadra; pero tan atras nos vamos quedando, que pronto pudieran darnos lecciones.

El gobierno de Chile acaba de contratar en los nuevos talleres de sir W. G. Armstrong, Metchell and C.º, un crucero de acero que, con el

mismo nombre, reemplazará en la escuadra chilena a la corbeta *Esmeralda*, echada a pique por el *Huascar* en el combate de Iquique, en 21 de Mayo de 1879. El nuevo crucero, dividido en gran número de compartimentos estancos, tendrá 276 pies de eslora, 42 de manga, 18 de calado y 3.000 toneladas de desplazamiento; yendo armado con dos cañones Armstrong de 10 pulgadas B. L., tres de 6 id. y aparatos lanza-torpedos. Las máquinas, que deberán construirse por la casa Band W. Haulhom, de Newcastle, serán de 5.000 caballos indicados, estipulándose un andar de 15 millas.

El gobierno de Chile, en vista de las ventajas obtenidas por sus fuerzas navales en la pasada guerra, les dedica su preferente atención, proponiéndose sostener una escuadra a la altura de todos los adelantos modernos, cuya primera muestra es el crucero que nos ocupa, que irá provisto de los últimos perfeccionamientos.

Los torpedos números 63 y 64, encargados por el gobierno francés a la casa Normand, del Havre, acaban de hacer sus pruebas sobre la milla medida. El número 63 alcanzó un andar de 20,25 millas y el 64 de 20,51, habiendo funcionado sus máquinas con toda regularidad.

En la actualidad, esta casa construye unos cascos de 108 pies de eslora y 10 de manga, que creemos destinados al mismo gobierno, para emplearlos como torpederos de primera clase.

Sueltos.

Es fama de antiguo que los liberales no sabían hacer nada sin comer, simbolizando de este modo el hambre con que los antiguos moderados los acosaban.

Pero como el mal ejemplar cunde, hoy comen más los conservadores que los liberales y eso que una pequeña parte de ellos traga a dos carrillos, del presupuesto.

Diganlo sino los banquetes con que son obsequiados por todas partes los Sres. Romero Robledo y Cánovas del Castillo, que no parece sino que no se han desayunado en toda su vida, según el afán que tienen por mantenerles sus correligionarios.

En esto de comer, la época presente no tiene ejemplo. La inteligencia se ha trasladado al estómago, y las más arduas cuestiones deben resolverse cuando este se encuentre satisfecho de sí mismo.

Los únicos que no comen son los contribuyentes desde que el señor Camacho los puso en condiciones de no poder comer.

¡Pero que le importa esto al señor ministro de Hacienda, si él toma todas las noches chocolate? Después de haber comido.

¡Nos da envidia!... Derrochador.

Se confirman en todas sus partes las noticias de *La Gaceta Universal*, respecto a desmentir las que circulaban acerca de la conducta enérgica que el gobierno se proponía seguir para con la prensa.

De conformidad con lo dicho por el órgano del general Martínez, han sido llevadas a los tribunales nuestros colega *La Izquierda Dinástica* y *El Porvenir*.

¡Odiemos el delito y compadezcamos al delincuente!

Sentimos de todas veras el percance de nuestros colegas.

El señor ministro de Estado ha conferenciado también ayer mañana con el Sr. Sagasta, y por la tarde ha bajado el señor presidente del Consejo a despedirle a la estación del Norte.

Al saberlo el Sr. Posada Herrera, habrá dicho para sí, «digo lo mismo que dije en otro tiempo a D. Leopoldo: le dejo a Vd. la unión liberal compacta, mañana por su empeño de Vd. la mirará dividida.»

«Y así sucedió. La fusión tiene sus horas contadas porque estando él no puede haber nada compacto; y además tiene un apéndice. No quiero que lo trasluzca el Sr. Sagasta porque tendría un disgusto.»

El presidente del Congreso en ciertos asuntos suele ser un buen profeta.

Vivir para ver.

Si será satisfactoria la situación que atravesamos, que los valores públicos continúan en baja y paralizadas las operaciones.

Como que todo se va arreglando a satisfacción del país.

Que se lo pregunten sino a los fusionistas, ó al general Martínez que estará mejor enterado.

¡Oh, que buen país!...

Por la cuestión de etiqueta provocada por la presidencia de los funerales del conde de Chambord dejarán de asistir algunos príncipes y otros personajes.

De como no sirve morir para que acaben las rencillas y concluir de dar guerra.

Corre el rumor de que el Sr. Gamazo y el señor Nuñez de Arce están dispuestos a plantear de nuevo la crisis, que ha amagado al ministerio, tan luego como S. M. regrese de su viaje al extranjero.

¡Qué pensará el Sr. Romero Giron?

En cuanto a los indicados ministros, tal vez y sin tal vez se traduzca en hecho el rumor indicado.

Ahora, respecto al Sr. Romero Giron, llamado como un muerto, se dice que dice «para su capote ó levita» vamos viviendo, que jun día de vida es vida.

Ayer a última hora conferenció el señor ministro de la Gobernación con el Sr. Sagasta.

Con seguridad que zumbaron los oídos al general Martínez Campos.

Hace algunos días que la prensa no se ocupa para nada del Sr. Abascal, cosa que nos parece chocante.

Es posible que piense lo mismo el señor gobernador de Madrid.

Dice un colega que se anuncia un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla con motivo de la última insurrección; y así también lo anuncia un telegrama de la Agencia Frabra.

Si después de su último brindis sus amigos hicieron todo lo contrario de lo que en él espesó su

jefe, es posible que desmientan, siguiendo la costumbre, las palabras que los dirija.

Valdria más que no hablase.

Segun *La Correspondencia*, *La Izquierda Dinástica* y *El Porvenir*, han sido denunciados ante los tribunales ordinarios.

La medida, dado el espíritu liberal de los actuales gobernantes, no tiene nada de extraordinaria; tanto más cuanto que los señores ministros, pueden vanagloriarse de haber llevado la prensa ante los tribunales...

Ordinarios a secas y solamente ordinarios.

Se cree por algunos que pretendemos hacer una ruda oposición al general Martínez, actual ministro de la Guerra, y los que tal pretenden están completamente equivocados; nosotros, amantes sinceros del ejército nacional, queremos quitar cuantos escollos se oponen a la alta misión que el ejército debe representar en los pueblos modernos, y ninguno tan grande en la actualidad como el general Campos, que, de seguir en el puesto que ocupa, puede ser fuente de grandes desdichas para la patria y las instituciones que nos rigen.

La permanencia del general Martínez en el poder, es un peligro constante para la tranquilidad del país.

En la Gaceta.

La Gaceta de anteyar publica una real orden, dictada por el ministerio de la Guerra, de la cual no hacemos comentarios por las razones que nuestros lectores comprenderán perfectamente.

Su articulado es el siguiente.

Primera. Si ocurriese alguna sublevación de fuerzas del ejército que no sea sofocada en el acto, el jefe del cuerpo, los jefes de batallón, capitanes de compañía, escuadron ó batería, oficial de guardia de prevención, jefe de cuartel y oficiales de semana quedarán suspensos de sus empleos por este sólo hecho, y además se les sujetará a formación de causa, que se verá en Consejo de guerra, ante el cual tendrán que acreditar para su reposición la imposibilidad en que pudieran haberse hallado para volver a la obediencia a la fuerza de su respectivo mando, después de haber sufrido con repetición el fuego de ésta.

Segunda. A los oficiales comprendidos en la regla anterior se les considerará como autores de falta tan grave que ella por sí sola merece la separación del servicio a que se refiere el número 5.º art. 32 de la ley de 29 de Noviembre de 1878, sin perjuicio de la mayor pena que por su ineptitud ó cobardía pudiera corresponderles.

Tercera. Todos los demás oficiales presentes en el cuerpo en el día que tenga lugar la sublevación, quedarán sujetos a procedimiento y al fallo del Consejo de guerra para que se depure si la conducta que han seguido está dentro de las condiciones que prescribe el art. 13 de las órdenes generales para oficiales.

Cuarta. Los generales en jefe ó capitanes generales de distrito y comandante general de Ceuta mandarán, en caso de sublevación de tropas dentro de la demarcación de su mando, formar la causa que se previene en las reglas precedentes, sin previa consulta al ministerio de la Guerra, y nombrarán fiscal a un oficial general.

También publica una circular cuyo articulado dice así:

Primera. Los generales en jefe, capitanes generales de los distritos y comandante general de Ceuta dispondrán se proceda inmediatamente a instruir el expediente gubernativo a que se refiere el núm. 5.º del art. 32 de la ley constitutiva del ejército contra cualquier oficial que aparezca iniciado de haber formado parte de la asociación republicana militar ó de cualquiera otra sociedad secreta contraria a los fines del ejército.

Segunda. Si al mes de publicada en la *Gaceta* oficial esta real orden los oficiales comprometidos no se acogiesen a la real clemencia, demostrando con este paso que habían impremeditamente y por desconocimiento de los fines que se proponía la asociación republicana militar ingresando en ella, se le formará el expediente gubernativo que está mandado, sin perjuicio de instruir sumaria, en su caso, por si hubiere lugar a aplicar las penas de ordenanza.

Tercera. Las direcciones generales propondrán en cada caso la solución que estimen justa, según los méritos del expediente, y oído el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se resolverá por este ministerio lo que corresponda.

Y cuarta. Igualmente los generales en jefe, capitanes generales de los distritos y comandante general de Ceuta propondrán desde luego la separación de los sargentos que resulten afiliados en la asociación republicana ó en otra sociedad secreta semejante a ésta, si antes de ocho días los interesados no confesasen su culpa y se acogieran a indulto.

Viaje de SS. MM. a Galicia

La Gaceta de ayer publica los siguientes telegramas:

Coruña 2, 10 n.—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:

«SS. MM. han visitado hoy algunos de los buques de la escuadra», siendo recibidos con los honores correspondiente y aclamaciones de entusiasmo.

Invitado S. M. el Rey por el presidente de la Compañía general trasatlántica, visitó también el vapor francés *Pereyre*, donde fué recibido dignamente.

Idem id., 12 n.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador civil:

«S. M. el Rey ha visitado esta mañana, después de misa, el hospital Militar y los cuarteles, en los que ha recibido una ovación entusiasta de las tropas de la guarnición. A la misma hora S. M. la Reina visitaba los establecimientos benéficos de esta capital, haciéndose aclamar por su bondad y dejando un valioso donativo para los acogidos en ellos.»

Por la tarde los Reyes han empleado tres horas en visitar la escuadra de intrucción, que les ha tributado pruebas considerables de cariñoso entusiasmo, y posteriormente el magnífico vapor *Pereyre* de la compañía francesa Trasatlántica.

Esta noche hay comida oficial, y después función régia en el teatro.

En telegramas posteriores, lo único que se añe-

de es que con motivo del temporal, el viaje de los Reyes por mar era dudoso; que si mejoraba el tiempo, se embarcarían en la madrugada de hoy, y sino, tomarían el ferro-carril para venir en Venta de Baños a tomar el camino del Norte y dirigirse a San Sebastian.

El Correo publica los siguientes despachos de su servicio particular.

Coruña 3 (10'30 mañana.)

Director CORREO:

Los Reyes han salido a las siete de la mañana para Venta de Baños, donde tomarán el expres de San Sebastian. Emilia Pardo nos obsequia hoy con una comida. El ayuntamiento nos ha obsequiado también. Sigue el mal tiempo.—*Cória*.

Lugo 3.—En este momento, doce y media, acaba de salir SS. MM., que pararon en la estación poco más de un cuarto de hora. A pesar de estar lloviendo y de haberse sabido poco antes la llegada, el obispo, todas las autoridades y corporaciones y un inmenso gentío acudieron a saludar a las augustas personas, siendo éstas objeto de una con tintina ovación. SS. MM. acogieron con bondad estas muestras de espontáneo cariño y manifestaron su sentimiento por no poder acceder a los deseos que les expresaron de que subieran a la población.

Coruña 3 3 t.—En la función régia de anoche fueron aclamados con entusiasmo los reyes al presentarse y retirarse del teatro.

Esta mañana a las siete y media marcharon sus majestades en tren especial para Venta de Baños, donde tomaron el expres para San Sebastian, siendo despedidos en la estación por el ayuntamiento y comisiones y acompañados al límite de esta provincia por el capitán general, gobernador civil y comisión provincial.

S. M. el rey ordenó no se avisase a los gobernadores del tránsito.

Oficial.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

PRESENCIA.—Real decreto decidiendo a favor del gobernador de la provincia de Canarias una competencia con el juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife, sobre autorización a D. Ciro Fragozo para variar la dirección de una servidumbre que cruzaba una finca de su propiedad, en el punto denominado La Sabina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones referentes a títulos del reino, dictadas de 6 a 13 de Agosto último.

GUERRA.—Relación de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas en las fechas que se expresan.

Extracto de la *Gaceta* de hoy:

PRESENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la Audiencia de Barcelona y el gobernador de Lérida.

FOMENTO.—Real decreto nombrando una comisión para que redacte un proyecto de ley de minas y su correspondiente reglamento.

—Otro aprobando el reglamento para la calificación de los objetos de la Exposición de minería.

ULTRAMAR.—Reales decretos creando una comisaría especial de trabajos preparatorios para la instalación de la Escuela de Agricultura en la isla de Cuba, y nombrando para jefe de la misma a D. Alvaro Reynoso.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que don Antonio Díaz Canaveas cese en el despacho interino de la subsecretaría.

Telegramas.

París, 3.—Bolsa: fondos franceses, 3 por 100 exterior, 79-90; 5 por 100, 108-42 1/2. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58-20. Obligaciones de Cuba: 496-25. Consolidados ingleses: 100 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58. Id. amortizable, 00-00. Obligaciones de Cuba, 00-00.

Clausura de la Bolsa de Londres.

Singapoo, 3.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Sans Agustín*, y continúa su viaje sin novedad.

Viena, 3.—La archiduquesa Estefanía dió ayer a luz una niña, felizmente.

Segun los últimos despachos de San Petersburgo, la prensa rusa da importancia al proyecto de un tratado de comercio entre España y aquel imperio que, según se dice, se está negociando en este momento.

Goritz 3. (mañana).—Han llegado más de 4.000 franceses con motivo de los funerales del conde de Chambord.

Al divulgarse la noticia de que los príncipes de Orleans no asistirían a la ceremonia se produjo una grande agitación.

Se asegura que varios legitimistas, descontentos del estado de cosas, han resuelto marcharse.

Otros preparan una manifestación a favor del conde de París, reconociéndole como jefe del partido.

París 3.—La tempestad que se desencadenó ayer en diferentes puntos de Francia é Inglaterra, ha causado numerosos siniestros marítimos particularmente en las costas de ambas naciones.

El *Gaulois* publica hoy un despacho de Viena, diciendo que el emperador de Austria, estará representado en los funerales del conde de Chambord sólo por un ayudante de campo.

Ningun individuo de la familia imperial asistirá a ellos.

Añade, que el rey de Nápoles y el duque de la Grazia, han informado a la condesa de Chambord que no asistirán a los funerales.

Un despacho de Viena que inserta el *Figaro*, dice que los príncipes de Orleans, saldrán hoy con dirección a Gooouden.

Berlin 3.—Un tren expres llegó ayer a la estación de Stieglitz, en ocasión en que la vía estaba ocupada por un gentío inmenso. Unas cuarenta personas fueron aplastadas por el tren. Reina gran consternación en aquella ciudad.

Londres 3.—*El Estandard* publica hoy un despacho de Hong-kong fechado el 1.º del corriente diciendo que los franceses han ocupado a Kuangyn sin encontrar resistencia.

Añade que el general Bonet pide 5.000 hombres de refuerzo.

El almirante Courbet ha notificado el bloqueo de la costa declarando que todos los buques neutrales deberán permanecer tres días en Saigon para ser objeto de una visita por parte de las autoridades marítimas francesas.

París 3.—Mañana se celebrará un consejo de ministros en el cual se recordará cumplimentar al rey de España a su paso por esta capital a pesar de que viene de riguroso incógnito.—*Fabra*.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas férreas por efecto del temporal, no se han recibido aun los despachos extranjeros de esta noche.

Noticias de Cuba

Por la vía inglesa se han recibido ayer las siguientes noticias de Cuba:

«El capitán general interino ha confirmado la orden de que los capitanes de buques que salgan de los puertos de Cuba se provean de patentes de sanidad de las autoridades locales.

D. Leopoldo Carvajal ha sido reelegido presidente del casino Español de la Habana, y el conde de Lagunillas nombrado vicepresidente.

Ha suspendido pagos el fabricante y negociante en tabacos D. Miguel Tané. Sus débitos se calculan de 500.000 a 700.000 pesos.

Las Novedades de Nueva-York recibidas hoy publican los siguientes despachos telegráficos:

Colombia.

«Panamá, (17 de Agosto).—*La Estrella* manifiesta el temor de que llegue a estallar una guerra civil en Colombia. El comandante de las fuerzas de Barranquilla se niega a entregar el mando. Se dice que el jefe de la guarnición de Panamá no quiere obedecer al presidente de la República. Se esperan tropas nacionales en Panamá y Bolívar. Ha habido motines en Bogotá. El Sr. Otalora ha retirado su candidatura para la presidencia, y se cree que el Solon Wilches volverá a presentarse como candidato.

—Panamá, (18 de Agosto).—Han llegado a Colon 3,500 toneladas de material y maquinaria para el canal. Se esperan 2,500 toneladas más. Reina la tranquilidad en Panamá.

Perú.

Lima, (17 de Agosto).—Segun últimas noticias de Arequipa publicadas por *La Tribuna* el coronel Céspedes y otros jefes han fracasado por completo en su misión al Cuzco, Apurímac y Ayacucho, que no era otra que organizar una división. Gran sensación ha causado en los círculos del gobierno el hecho de haberse declarado Cuzco en favor del general Iglesias. Se dice que el prefecto Boza se ha apoderado de las torres de la capital para desde ellas hacer resistencia a los reaccionarios.

—Lima, (18 de Agosto).—Se dice de Valparaiso que se ha recibido un telegrama del ministro de Chile en Washington manifestando que el gobierno de los Estados-Unidos reconociera el gobierno del general Iglesias tan pronto como este ocupase a Lima.

Ha comenzado a publicarse en Pisagua un nuevo periódico titulado *La Ancecion*.

Bolivia.

Panamá, (18 de Agosto).—Dice *La Estrella*: «El gobierno de Bolivia ha movilizado la milicia y aumentado las contribuciones.»

Ecuador.

Panamá, (18 de Agosto).—En Quito se han dado gritos de «¡Mueran los liberales y herejes!» y «¡Viva Dios y la religion!»

Provincias.

Segun noticias de Honduras, correspondientes al día 31 de Julio, el crucero *Don Jorge Juan*, que llegó el día 15, fué recibido con grandes muestras de júbilo y cariño. El señor vice-cónsul de España se apresuró a pasar a bordo, con objeto de saludar a la oficialidad de dicho buque. El comandante visitó al señor gobernador del Deptes: el 19 devolvió la visita el señor gobernador al comandante Sr. Rodriguez.

El *Jorge Juan* contestó a los cañonazos que el día 21, y para celebrar el cumpleaños de S. M. la reina, disparó la plaza.

Se dió un espléndido baile en honor a los oficiales del *Jorge Juan*: en el salon habia un pedestal coronado por el busto del descubridor de las Américas, en el centro de cuyo pedestal se leia esta inscripción: *por Castilla y por Leon, nuevo mundo halló Colon*.

La oficialidad del *Jorge Juan* obsequió a cuantos concurrieron al baile dado por el vice-cónsul a presenciar unas regatas, que terminaron con un improvisado baile a bordo.

Ha sido despedida para lazareto súpico la barca inglesa *Matawa*, que procedente de Nueva Orleans llegó anteyar al puerto de Málaga con cargamento de duelas y algodon.

A las nueve de la noche del viernes entró en puerto de Málaga la escampavía *Candelaria* conduciendo a remolque un falucho con 29 fardos de tabaco y tres reos, que aprehendió la noche del 30 en el arroyo de Vilora, sin resistencia.

A las cinco de la mañana del día 1.º cayó un rayo en una tienda del distrito de Sans, Barcelona, causando algunos defectos en la puerta. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Segun informes de *Las Noticias* de Málaga, en la madrugada del viernes, quedó terminado uno de los expedientes que se instruyen contra el ayuntamiento; el que se refiere a las obras del cementerio de San Miguel.

Dícese que de dicho expediente resulta la existencia de varias irregularidades administrativas, así como extralimitación de facultades y otros abusos, cuya gravedad inclinará al gobernador civil a adoptar una determinación enérgica.

Los otros expedientes siguen su curso, y todo hace presumir que el último día de *Pompella* se acerca.

El día 1.º por la mañana quedó montada en uno de los extremos del nuevo muelle de la muralla en Barcelona la grúa de vapor de 35 toneladas que servirá para la descarga de los buques que atraquen cerca de la antigua playa de Pescadores, vulgarmente llamada de carbon. Los operarios que tomaron parte en los trabajos de instalación de dicha grúa, la de más potencia entre las que acaban de montarse en el puerto, arboraron en lo alto de la cábrta que sirvió para colocarla, una bandera nacional con las divisas de la Dirección de obras públicas, un pabellon inglés de la escuadra ó división, azul, y la matrícula de Barcelona.

Con toda puntualidad zarpó a las cuatro de la tarde del 31 pasado para Manila el vapor-correo *Santo Domingo*, del marqués de Campo. En él sa-

Hieron 132 pasajeros, de los cuales 16 eran frailes, 10 recoletos y 10 hermanas de la Caridad; en junto, 36 individuos de faldas.

Las sacas de correspondencia embarcadas fueron 21, de las cuales 15 eran procedentes de Madrid.

Segun dice el *Diario de Santander*, el pequeño Apor de recreo perteneciente a D. Eduardo Dóriga, que estaba fondeado al extremo del muelle de Calderon, le faltaron ayer tarde las amarras, como consecuencia del fuerte viento sur que reinó, y estuvo expuesto a hacerse pedazos, si no hubiera acudido con gran presteza un marinero que pudo sujetarle con una nueva amarra, y traerle a la siega desde tierra.

Noticias.

Ocurrencias de ayer.

Hasta la hora de cerrar nuestra edicion y durante el dia de ayer, han ocurrido en Madrid los siguientes hechos:

—En la Ribera de Curtidores vinieron a las manos dos mujeres, de cuyas resultas fueron ambas curadas en la casa de Socorro, de varias heridas y contusiones en la cara y cabeza.

—En la calle del Amparo, casa número 38, riñeron tambien tres mujeres, una de las cuales fué curada en la casa de Socorro del distrito, de una herida en la cabeza.

—En el patio de la casa número 3, de la calle de Moratines, se traxeron en reyerta tres de los vecinos, resultando levemente herido uno de los contendientes.

—La calle de la Visitacion fué tambien teatro de otra riña, entre un hombre y una mujer vecina de dicha calle, la que fué llevada a la casa de Socorro, a causa de una grave contusion que sufrió en el ojo izquierdo.

—A las doce de la mañana y en plena Puerta del Sol, fueron detenidos dos caballeros por haberse enredado a cachets; la pronta intervencion de la autoridad, evitó mayores proporciones al escándalo. De los detenidos uno parece ser empleado cesante de Hacienda, y licenciado en Medicina el otro.

—Un matrimonio que habitaba en la calle del Espíritu Santo tuvo una disputa, y de las palabras pasó el marido a las obras con argumentos más contundentes; pero no pareciéndole a los agentes de la autoridad que estos fuesen los mejores medios de persuacion, llevaron a la prevencion al esposo.

—En la calle de Toledo otro marido empleó igual sistema para con su costilla, hasta el extremo de que ella tuvo que ser conducida a la casa de Socorro.

—Un cochero harto cargado de mosto y de años, pues tiene cerca de 70, se cayó desde el pescante del vehiculo que guiaba, causándose una herida en la cabeza.

—En la calle de Valverde, núm. 45, fué sorprendido un hombre que, después de cerrar la puerta de la calle, trataba de forzar la cerradura de la portería; ya en la calle, al tratar de detenerlo, quiso hacer uso de una navaja, que le fué ocupada por los agentes de la autoridad.

—En la calle de San Isidro, un hijo maltratado fuertemente a su madre, anciana de 65 años, que fué curada en la casa de Socorro. El desnaturalizado hijo no ha sido habido.

—El guardia municipal núm. 34, Juan Quiello, fué puesto a disposicion del señor teniente de alcalde del distrito del Hospicio, por hallársele ebrio en traje de uniforme y en la vía pública.

—Un señor de 66 años fué detenido en la mañana de ayer, por negarse a pagar ciertos derechos que pretendia cobrar la dueña de una casa nom *sancta* de la calle de Tudescos, más 84 reales de gasto que en dicha casa hizo de tres cubiertos que mandó traer de la fonda de los Tres Leones.

—Un operario que trabajaba en el Puente de Segovia cayó al suelo fracturándose el pié izquierdo.

—En la calle de San Jorge merdió un perro al niño Santiago Serrano Galindo de 9 años de edad y en el Campillo de Gilimon lo fué tambien por otro can, una niña de 9 años. Ambos fueron curados en las casas de Socorro.

—Por la guardia civil fueron detenidos anoche cuatro hombres que estaban riñendo en la calle del Marqués de la Ensenada, resultando herido uno de ellos llamado Nicolás Rodríguez, de diez y seis años, el cual fué conducido a la casa de Socorro, y de allí al hospital de la Princesa, y los otros tres a disposicion del juez de guardia.

—En la Carrera de San Jerónimo, esquina a la calle del Lobo, el coche Rippert número 12 atropelló al joven Antolin Rodriguez, causándole varias contusiones en la espalda.

—Además, por faltas y escándalos fueron puestos a disposicion de la autoridad hasta ocho individuos más.

Hace dias dió cuenta la prensa de que en los desmontes de San Jerónimo habia sido hallado un hombre, llamado Vicente Corchero Martin, gravemente herido.

Conducido que fué al Hospital, falleció pocos dias despues a consecuencia de la herida.

A pesar de las diligencias practicadas no se habia podido averiguar quien fuera el agresor, pues hasta el agredido dijo no conocerlo, ni poder dar seña alguna.

En el dia de ayer ha sido detenido un individuo, por designacion de un hermano del finado, como presunto autor de aquel delito.

Hoy es esperada en esta córte de paso para la de Portugal S. M. la reina Pía.

No obstante que S. M. el rey D. Alfonso viaja, de rigoroso incognito, es posible que sea cumplimentado a su llegada a la capital de Francia, para cuyo acuerdo se verificará en París en el dia de hoy un Consejo de ministros.

Acompañado de su secretario particular salió ayer tarde, el señor ministro de Estado a fin de incorporarse al tren Régio en Venta de Baños.

La falta de asistencia de nuestros ediles ha sido causa de que no pudiera ayer celebrarse la anunciada sesion, aplazándose para mañana, cualquiera que sea el número de concejales que asistan.

Variedades.

La educacion de un niño.

—¡Juanita!

—¡Jesus, don Anselmo, que ganas tenia de ver a usted!

—Pues yo ignoraba que estuviese usted en este pueblo; que a haber tenido la menor noticia, ya hubiera pasado a ponerme a los piés de usted.

—¡Vaya, y qué cumplido está usted! Aunque hubiera usted olvidado enteramente nuestras antiguas relaciones... yo siempre la misma.

—Mucho me alegro, porque la igualdad y la consecuencia sin prendas para mí muy recomendables. ¡Y sigue usted solterita!

—No, señor; hace siete años que me he casado.

—Hija, lo siento; sin embargo, tendré un placer en saber que sea usted tan feliz como merece y yo supongo.

—No estoy descontenta; pero bien sabe usted que pude serlo más. ¡Picaruelo, no lo siente usted... Si usted lo hubiera sentido, entonces... en fin, yo no soy de las que ponen un puñal al pecho a nadie.

—No consiste en eso, hija, sino que las circunstancias de entonces...

—Ya, para ustedes nunca son buenas las circunstancias.

—¿Y tiene usted familia?

—Tengo tres niños; el último le estoy criando: ha de ir usted a verlos, ¿sí?

—Con la mejor voluntad; por gusto y por deber.

—Si, vaya usted, que le divertirán las gracias y habilidades de mi Miguelito; Miguelito es el mayor; tiene cinco años y medio, pero es lo más travieso!

—Supongo que serán dignos de tan buena madre, y que la educacion corresponderá al talento de usted; pero usted no extrañará que yo vaya a cualquier hora, porque mis ocupaciones me dejan muy poco tiempo libre.

—¿No le dije a usted que era muy travieso? me decia Juanita. Qué; si no se puede con esta criatura: crea usted que no deja títere con cabeza. ¡Después no ve usted como se me pone en un instante? Así es que se me quita la gana de vestirle; al momento se me ensucia.

—Señora, la decia yo, encantado de la amabilidad de la criatura; eso es muy natural en los niños; ¡que quiero usted de su edad!

—(Continuará)

—Yaya, ¡qué cosas tiene usted! ¡Aunque nos conociéramos de hoy! Pero si usted pudiera ir por la mañana, era mejor hora para mí. Mi marido es empleado; no me pregunta usted por él; todos los dias sale tan tarde de la oficina...

—Justamente iba a preguntarle a usted en este momento por su esposo. Pero ya se vé; usted tan viva como siempre... Desde luego doy por supuesto que será sugeto de talento y amabilidad; en una palabra, digno de usted; porque usted no habrá elegido lo peor, vamos.

—No señor, no elegí; él fué el que me eligió. ¡Pero ha salido tan buenazo!

—¿Su nombre?

—Juan, como yo.

—¿Y el apellido?

—Todos le conocen por los dos apellidos juntos. Calma y Sufret.

—¡Oh! Pues con un Juan Calma y Sufret no dudo que será usted felicísima.

—¿Con que irá usted a ver los niños, sí?

—Doy a usted palabra de hacerlo en el primer rato disponible que tenga.

—Pues a Dios, D. Anselmo. Con que cuidado con la palabra.

—Pierda usted cuidado, Juanita, que no acostumbro a faltar a ellas.

Y tomadas las señas de la casa nos despedimos hasta otro dia.

Esto fué en un pueblo. ¿pero ¡qué importa el pueblo en que fuese! En cualquier pueblo puede suceder esto. A los pocos dias y a hora oportuna, me personé en casa de mi antigua conocida, que me recibió bajo el techo doméstico con las mismas ó mayores muestras de satisfaccion y jovialidad que me habia manifestado a campo raso.

—¿Y los años? le pregunté.

—Los niños, por ahí andan trotando: el pequeño está durmiendo. Juan, en su oficina.

—Si, en este momento iba a preguntarle por él, pero usted se me adelanta como siempre... ¡esa vivaza tan singular...!

—Lo que es Juan no viene hasta las cuatro de la tarde.

—No, si preguntaba ahora por Miguelito: ¿no me dijo usted que se llamaba Miguelito el niño mayor?

—¡Ah! sí; pero es el caso que como no esperaba que me favoreciese usted hoy, todavía están sin vestir.

—Señora, de cualquier modo; lo que quiero yo es disfrutar de su amabilidad y de sus gracias y admirar en ellas el talento y virtudes de su buena mamá.

Salió mi amiga a buscar a su Miguelito, y presentóseme éste, caballero en el baston de su papá, haciendo de cabeza la contera, y de herradura el puño de marfil, que acababa de ser descascarado al galopar por los ladrillos rotos del corredor, que era su picadero. El niño era como una perla; pero como una perla acabada de extraer de las escabaciones de un monumento derruido en los meses del calor; tal venia de cal, polvo y ladrillo.

Para descubrirle la tez de la cara, era menester ir quitando capas de polvo como quien quita las túnicas viscosas que cubren el ojo del besugo, que al cabo nunca se consigue verle claro. El polvillo del vestido con que no estaba vestido, se soltó fácilmente a favor de unas friegas contra mi pantalón blanco de dril; pero al intentar Juanita limpiarle el rostro con el pañuelo de la mano, opuso el bello Miguelito una resistencia tenaz y encantadora. La pugna entre el proyecto de la mamá y la oposicion sistemática del niño, fué tomando el carácter de una cuestion seria, vivamente sostenida por ambas partes; hasta que Juanita, en uso de las prerogativas de la maternidad, y apelando al poder ejecutivo, trató de conseguir por la fuerza lo que no habia podido lograr por los medios de la persuasion. Esto irritó la susceptibilidad esquisita del niño, en términos que se tiró al suelo; no sin arrojar antes con brío infantil su amada cabalgadura al balcón inmediato, cuyos cristales habria roto, si hubiera dejado, de otras veces, alguno que romper. Mientras el baston volaba a la calle, el niño nadaba en los ladrillos como una tierna ranita, con la diferencia de que estas nadan cantando, y aquel nadaba llorando.

—¿No le dije a usted que era muy travieso? me decia Juanita. Qué; si no se puede con esta criatura: crea usted que no deja títere con cabeza. ¡Después no ve usted como se me pone en un instante? Así es que se me quita la gana de vestirle; al momento se me ensucia.

—Señora, la decia yo, encantado de la amabilidad de la criatura; eso es muy natural en los niños; ¡que quiero usted de su edad!

—(Continuará)

—Rosa, ¡qué tienes!

—Nada... pero... desde que estubo el jovencito a comprar el frasco, contestó la vieja dejando asomar una sonrisa, que vino a helar el corazón de la joven...

—Siempre está usted pensando... dijo Rosa, cruzándose de brazo.

—Un jovencito, murmuró Felipe. Tal vez será uno de esos mozaletes que recorren las calles de la ciudad con papeles debajo del brazo.

—Algun «gurrupie» de escribano, dijo la vieja echándole una mirada aterradora.

—Apénas le he visto, y ya suponen ustedes cosas que no han pasado por mi imaginacion... Es la primera vez que viene a esta taberna.

—La primera vez. Si yo le encuentro, juro por mi nombre de Felipe, que le he de cortar la cabeza.

—No te enfades, dijo Rosa con zalamería, presentándole al mismo tiempo una botella con licor.

—¿Qué significa eso?

—Quiero quitarte la braveza.

—Como me adulas, dijo Felipe tomando un vaso.

—No puedo permitir que tú sólo te saborees con ese delicioso licor, dijo Juan Miguel en tono serio.

—¡Calla, imbécil!

—¡Estamos seguros! dijo la vieja apartándose de sus amigos.

Juan Miguel, joven, robusto y de unas fuerzas hercúleas, se precipitó sobre Felipe y le sujetó de tal modo que apenas podia moverse.

—Estoy vencido, dijo Felipe abriendo tamaños ojos y temiendo más que todo a los puños de Juan Miguel.

—¿Qué es esto? gritó la vieja por varias veces.

—¿Quieres que te lo explique? dijo Juan Miguel inclinándose el cuerpo hacia la vieja.

Mientras los dos amigos luchaban, la pobre Rosa reía a solas.

La bebida habia hecho su efecto.

Felipe, arrojado en el suelo por su compañero, se levantó dando vaivenes; Juan Miguel tuvo que abandonar su presa, pues apenas podia sostenerse.

—Yaya, ¡qué cosas tiene usted! ¡Aunque nos conociéramos de hoy! Pero si usted pudiera ir por la mañana, era mejor hora para mí. Mi marido es empleado; no me pregunta usted por él; todos los dias sale tan tarde de la oficina...

—Justamente iba a preguntarle a usted en este momento por su esposo. Pero ya se vé; usted tan viva como siempre... Desde luego doy por supuesto que será sugeto de talento y amabilidad; en una palabra, digno de usted; porque usted no habrá elegido lo peor, vamos.

—No señor, no elegí; él fué el que me eligió. ¡Pero ha salido tan buenazo!

—¿Su nombre?

—Juan, como yo.

—¿Y el apellido?

—Todos le conocen por los dos apellidos juntos. Calma y Sufret.

—¡Oh! Pues con un Juan Calma y Sufret no dudo que será usted felicísima.

—¿Con que irá usted a ver los niños, sí?

—Doy a usted palabra de hacerlo en el primer rato disponible que tenga.

—Pues a Dios, D. Anselmo. Con que cuidado con la palabra.

—Pierda usted cuidado, Juanita, que no acostumbro a faltar a ellas.

Y tomadas las señas de la casa nos despedimos hasta otro dia.

Esto fué en un pueblo. ¿pero ¡qué importa el pueblo en que fuese! En cualquier pueblo puede suceder esto. A los pocos dias y a hora oportuna, me personé en casa de mi antigua conocida, que me recibió bajo el techo doméstico con las mismas ó mayores muestras de satisfaccion y jovialidad que me habia manifestado a campo raso.

—¿Y los años? le pregunté.

—Los niños, por ahí andan trotando: el pequeño está durmiendo. Juan, en su oficina.

—Si, en este momento iba a preguntarle por él, pero usted se me adelanta como siempre... ¡esa vivaza tan singular...!

—Lo que es Juan no viene hasta las cuatro de la tarde.

—No, si preguntaba ahora por Miguelito: ¿no me dijo usted que se llamaba Miguelito el niño mayor?

—¡Ah! sí; pero es el caso que como no esperaba que me favoreciese usted hoy, todavía están sin vestir.

—Señora, de cualquier modo; lo que quiero yo es disfrutar de su amabilidad y de sus gracias y admirar en ellas el talento y virtudes de su buena mamá.

Salió mi amiga a buscar a su Miguelito, y presentóseme éste, caballero en el baston de su papá, haciendo de cabeza la contera, y de herradura el puño de marfil, que acababa de ser descascarado al galopar por los ladrillos rotos del corredor, que era su picadero. El niño era como una perla; pero como una perla acabada de extraer de las escabaciones de un monumento derruido en los meses del calor; tal venia de cal, polvo y ladrillo.

Para descubrirle la tez de la cara, era menester ir quitando capas de polvo como quien quita las túnicas viscosas que cubren el ojo del besugo, que al cabo nunca se consigue verle claro. El polvillo del vestido con que no estaba vestido, se soltó fácilmente a favor de unas friegas contra mi pantalón blanco de dril; pero al intentar Juanita limpiarle el rostro con el pañuelo de la mano, opuso el bello Miguelito una resistencia tenaz y encantadora. La pugna entre el proyecto de la mamá y la oposicion sistemática del niño, fué tomando el carácter de una cuestion seria, vivamente sostenida por ambas partes; hasta que Juanita, en uso de las prerogativas de la maternidad, y apelando al poder ejecutivo, trató de conseguir por la fuerza lo que no habia podido lograr por los medios de la persuasion. Esto irritó la susceptibilidad esquisita del niño, en términos que se tiró al suelo; no sin arrojar antes con brío infantil su amada cabalgadura al balcón inmediato, cuyos cristales habria roto, si hubiera dejado, de otras veces, alguno que romper. Mientras el baston volaba a la calle, el niño nadaba en los ladrillos como una tierna ranita, con la diferencia de que estas nadan cantando, y aquel nadaba llorando.

—¿No le dije a usted que era muy travieso? me decia Juanita. Qué; si no se puede con esta criatura: crea usted que no deja títere con cabeza. ¡Después no ve usted como se me pone en un instante? Así es que se me quita la gana de vestirle; al momento se me ensucia.

—Señora, la decia yo, encantado de la amabilidad de la criatura; eso es muy natural en los niños; ¡que quiero usted de su edad!

—(Continuará)

Temperatura de ayer.

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli:
A las siete de la mañana, 15 grados centígrados a la sombra.
A las doce del día, 25 grados centígrados a la sombra.
A las cinco de la tarde, 21 grados centígrados a la sombra.
El barómetro indica lluvia.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—Santa Cándida, viuda; Santa Rosa de Viterbo y Santa Rosalía, vírgenes.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian, y continúa la anual solemne novena de Nuestra Señora de la Misericordia, siendo conador en la misa D. Luis Guirado, y por la tarde en los ejercicios D. Casimiro Erro. Habrá procesion.

Bolsa.

Cotizacion oficial.

VALORES PÚBLICOS.	Día 1.º	Día 3
ÚLTIMOS PRECIOS.		
4 por 100 interior.....	61,35	60,00
4 por 100 exterior.....	59,85	60,00
3 por 100 exterior.....	60,00	60,00
2 por 100 exterior.....	60,00	60,00
Carteras de Agosto.....	60,00	60,00
Idem de Marzo de 1855.....	60,00	60,00
Idem de Julio.....	60,00	60,00
Obras públicas de 1.º Julio.....	60,00	60,00
Denda del personal.....	60,00	60,00
Sextas partes de par.....	60,00	60,00
Denda amortizable al 4 por 100.....	74,90	74,00
Obligaciones sobre Aduanas.....	60,00	60,00
Banco Hipotecario de la Isla de Cuba.....	94,90	95,04
Sisas del Ayuntamiento de Madrid.....	60,00	60,00
Obligaciones municipales.....	60,00	60,00
Idem empréstito municipal.....	60,00	60,00
Cédulas Hipotecarias al 7 por 100.....	60,00	60,00
Idem, id. al 8 por 100.....	60,00	60,00
Idem, id. al 5 por 100.....	60,00	60,00
Billetes Hipotecarios al 6 por 100.....	60,00	60,00
BANCOS Y SOCIEDADES.		
Banco de España.....	281,00	600,00
Banco Hipotecario.....	60,00	60,00
BOLSAS EXTRANJERAS.		
CAMBIOS.		
Lóndres, a 90 dias fecha.....		47,01
Paris, a 8 dias vista.....		4,91

No oficial.

A las cuatro de la tarde de ayer.
Renta perpétua del 4 por 100 al contado..... 60,75
Fin de mes..... 61,25
Fin próximo..... 60,00

Bolsin.

Consolidado al contado, 60.
Fin de mes, 61,30.
Operaciones, poco negocio.

Espectáculos.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía italiana).—A las ocho y tres cuartos.—F. 34.—T. par.—Pipelo.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media, 24.º concierto por la sociedad Union-Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro Sr. Espino.

Entrada, una peseta.
ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—F. 4.º de abono.—T. par.—Los hermanos Renards.—El baile de gran espectáculo en tres actos. Excelsior.

TEATRO DE RECOLETOS.—A las ocho y media.—Fortuna de dios, hijo.—La calandria.—El mundo y sus arrebrales.—El mono Tong-Kong.
CIRCO PRICE (Plaza del Rey).—A las nueve.—Soiree fashionable en el que debutará el célebre familia Boissati, acompañados los principales artistas de la compañía.
CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—A las nueve.—16.º aparicion de la célebre y simpática artista miss Leona Dure.—Gran compañía brasileña Freire.

Establecimiento tipográfico de LA MARINA
Hernán-Cortés, 7, bajo.

—Rosa, ¡qué tienes!

—Nada... pero... desde que estubo el jovencito a comprar el frasco, contestó la vieja dejando asomar una sonrisa, que vino a helar el corazón de la joven...

—Siempre está usted pensando... dijo Rosa, cruzándose de brazo.

—Un jovencito, murmuró Felipe. Tal vez será uno de esos mozaletes que recorren las calles de la ciudad con papeles debajo del brazo.

—Algun «gurrupie» de escribano, dijo la vieja echándole una mirada aterradora.

—Apénas le he visto, y ya suponen ustedes cosas que no han pasado por mi imaginacion... Es la primera vez que viene a esta taberna.

—La primera vez. Si yo le encuentro, juro por mi nombre de Felipe, que le he de cortar la cabeza.

—No te enfades, dijo Rosa con zalamería, presentándole al mismo tiempo una botella con licor.

—¿Qué significa eso?

—Quiero quitarte la braveza.

—Como me adulas, dijo Felipe tomando un vaso.

—No puedo permitir que tú sólo te saborees con ese delicioso licor, dijo Juan Miguel en tono serio.

—¡Calla, imbécil!

—¡Estamos seguros! dijo la vieja apartándose de sus amigos.

Juan Miguel, joven, robusto y de unas fuerzas hercúleas, se precipitó sobre Felipe y le sujetó de tal modo que apenas podia moverse.

—Estoy vencido, dijo Felipe abriendo tamaños ojos y temiendo más que todo a los puños de Juan Miguel.

—¿Qué es esto? gritó la vieja por varias veces.

LA MARINA

DIARIO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES MARÍTIMOS, COMERCIALES Y ULTRAMARINOS.

DIRECTOR, D. SALVADOR DE TORRES. — REDACTOR EN JEFE, D. ENRIQUE MUÑIZ.

CONDICIONES DE SUSCRICION

EN MADRID.....	Un mes.....	1,50 pesetas.	EN PROVINCIAS..	Tres meses.....	7,00 pesetas.	EN ULTRAMAR..	Seis meses.....	30,00 pesetas.
				Seis meses.....	12,50		Un año.....	50,00

PAGO ANTICIPADO.—ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, TRAVESÍA DE MORIANA, 1, PRINCIPAL.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANIA

SERVICIO MENSUAL EN DÍA FIJO

Desde Liverpool á Burdeos, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore, Manila y viceversa.

ITINERARIOS.—Viaje de ida.

De Liverpool, todos los meses; salida, el 15.—Burdeos, id., llegada, el 18; salida, el 19.—Coruña, idem lleg., el 20; sal., el 20.—Vigo, id., lleg., el 21; sal., el 21.—Cádiz, id., lleg., el 23; sal., el 24.—Cartagena, id., lleg., el 25; sal., el 25.—Valencia, id., lleg., el 26; sal., el 26.—Barcelona, id., llegada el 27; sal., el 1.—Port-Said, id., lleg., el 8; sal., el 8.—Suez, id., lleg., el 19; sal., el 19.—Aden, idem llegada el 16; sal., el 16.—Punta de Gales, id., lleg., el 24; sal., el 24.—Singapore id., lleg., el 30; salida el 30.—Manila, id., lleg., el 6.

Viaje de vuelta.

Manila, todos los meses, salida, el 1.—Singapore, id., lleg., el 7; sal., el 7.—Punta de Gales, idem llegada el 14, sal., el 14.—Aden, id., lleg., el 24; sal., el 24.—Suez, id., lleg., el 30; sal., el 30.—Port-Said, id., lleg., el 1; sal., el 2.—Barcelona, id., lleg., el 9; sal., el 11.—Valencia, id., lleg., el 12, salida el 13.—Cartagena, id., lleg., el 14; sal., el 15.—Cádiz, id., lleg., el 16; sal., el 18.—Vigo, id., lleg., el 20; sal., el 20.—Coruña, id., lleg., el 21; sal., el 21.—Liverpool, id., lleg., el 24.

SERVICIO MENSUAL EN DÍA FIJO.

Desde Burdeos á Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Veracruz y Viceversa.

ITINERARIOS.—Viaje de ida.

De Burdeos, todos los meses, salida, el 18.—Santander, id., llegada el 19; salida, el 20.—Coruña idem, llegada el 21; salida el 21.—Vigo, id., llegada el 22; salida el 22.—Cádiz, id., llegada el 24; salida el 26.—Puerto-Rico, id., llegada el 10; salida el 10.—Habana, id., llegada el 14; salida el 18.—Progreso, id., llegada el 20; salida el 21.—Veracruz, llegada el 23.

Viaje de vuelta.

Veracruz, todos los meses, salida el 26.—Progreso, llegada el 28; salida el 29.—Habana id., llegada, el 30; salida el 5.—Puerto Rico, id., llegada el 11.—Santander, id., llegada el 25; salida el 14.—Burdeos, id., llegada el 15.

El 18 de Setiembre del corriente año saldrá de Burdeos, cumpliendo el anterior itinerario, el vapor-correo

REINA MERCEDES

admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo, como para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Puerto-Principe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Lincoln, Barranquilla, Sabanilla y Colon.

SASTRERÍA
DE
MANUEL PRADO Y SANCHEZ.
28, CÁRMEN, 28.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO
CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.—Esta agua, premiada en todas las exposiciones, donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francoforte (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el protomedicato.

LA ORTOGRAFÍA AL ALCANCE DE TODOS

POR
D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR

Está premiada en París en la Exposición de 1878. Basta saber leer para aprenderla, y se vende en la imprenta de este periódico, en el Magisterio Español, Valverde, 8, principal, y principales librerías de Madrid, así como la *Gramática Castellana, Compendio y conjugación de los verbos irregulares*, obras del mismo autor.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
MADRID { Carretas, 35.
Fuencarral, 60.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, extiense en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

ELEMENTOS DE GEOMETRIA ANALITICA

POR
DON MODESTO DOMINGUEZ HERVELLA

Inspector de Ingenieros de Marina y Director de la Escuela del Cuerpo.

Se vende en esta Imprenta.



CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

MATÍAS LÓPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE ENRIHUE VELA Y MACH

Esta casa admite la gestión de toda clase de negocios ó asuntos decorosos que se le encomienden, la representación de ayuntamientos y particulares y la administración de fincas.

CASA EN MADRID,
Argensola, 11.

CASA EN TERUEL,
Parra, 45.

SOLARES.

Se venden dos cercados de vallas con fachada al Mediodía, en la calle de Argumosa, calle de primer orden. Se hallan desmontados y miden, el uno 2.624 pies cuadrados y el otro 3.351. Darán razón en la Travesía de San Lorenzo, núm. 6, portería.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

LA MARINA

El material que la Empresa de este periódico ha reunido, le permite ofrecer al público un Establecimiento que puede hacer todo género de trabajos con economía y rapidez, especialmente libros, estados, facturas, prospectos y carteles.

Las personas que quieran encargar trabajos, pueden hacerlo á cualquiera hora del día ó de la noche.

HERNAN-CORTÉS, 7, BAJO.

COMPANIA COLONIAL

MADRID

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

ÚNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO

QUE OBTUVO

EN LA EXPOSICION DE PARÍS DE 1878

TRES PREMIOS,

UNO DE ELLOS,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR, PARA SU DIRECTOR.

JUAN BONA

Bisutería de oro, plata, doblé y luto.

Petacas, carteras, tarjeteros, porta-monedas y álbums.

Especialidad en juguetes.

15.—Calle Mayor.—15.

Madrid.

AFINADOR DE PIANOS

Calle de los Caños, núm. 3, bajo de la izquierda.

Advertencia.—Se vende un piano vertical.

HOTEL DE LA NAVARRA

Departamentos para familias y gabinetes para caballero en el mejor punto de Madrid.

Alcalá, 19, dupl.º Madrid.